

## Informe de Administración

Guayaquil, 09 de enero del 2017

### **A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA HVC S. A.**

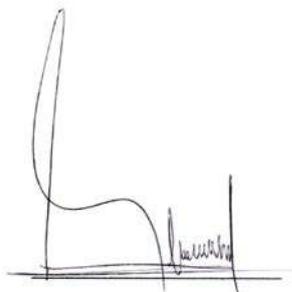
Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de administración de la compañía "INMOBILIARIA HVC S. A.", correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2016.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de accionistas de la empresa.
3. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la compañía es estable. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día.
4. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo implementar estrategia para obtener resultados satisfactorios.

Finalmente, pongo a su disposición el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre del 2016 para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



**Kléber Viteri Swett**  
**Gerente**